

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la atención sanitaria a los españoles repatriados de la ciudad china de Wuhan ante la epidemia del coronavirus.**

Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A través de los medios de comunicación se conocía que el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla de Madrid activó el martes 28 de enero el protocolo de actuación para recibir a los españoles repatriados desde la ciudad china de Wuhan ante la epidemia del coronavirus 2019-nCoV, también conocido como “neumonía asiática”.

Aunque en un principio existían informaciones que apuntaban a que el Ministerio de Sanidad había señalado que estas personas fueran instaladas en cuarentena en la planta 22 del centro hospitalario, donde se encuentran las dependencias de la Unidad de Referencia Nacional de Infecciosos, nuevas informaciones parecerían apuntar a que la planta finalmente elegida será la 17, ahora vacía, dado que las personas repatriadas estarían en principio “sanas”, sin perjuicio de las pruebas que próximamente se llevasen a cabo para determinar cualquier posible caso de infección latente por el coronavirus.

A la confusión provocada por estos cambios de ubicación se suma el hecho, apuntado por diversas informaciones, de que el personal sanitario del Hospital Gómez Ulla, hoy por hoy, a 24 horas de la llegada de los españoles repatriados de Wuhan, todavía desconocen cómo va a ser el protocolo de ingreso de estos pacientes. De hecho, en el caso de que entren por Urgencias, el personal asegura no haber recibido ninguna formación específica sobre cómo actuar en esta situación para asegurar su seguridad y la de los españoles repatriados.

Teniendo presente todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Es cierto que finalmente los españoles repatriados de Wuhan ante la epidemia del coronavirus serán instalados durante su cuarentena en la planta 17 del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla de Madrid, en lugar de la 22 como se preveía originalmente?
2. ¿Ha informado el Ministerio de Sanidad a los responsables del centro hospitalario sobre los protocolos de ingreso que debe seguir el personal sanitario para asegurar su seguridad y la de los españoles repatriados?

3. En la misma línea, ¿se ha impartido desde el Ministerio de Sanidad la formación necesaria al personal sanitario del Hospital Gómez Ulla para actuar adecuadamente en el ingreso y atención a estos españoles repatriados o, en su defecto, se ha facilitado la información y el material didáctico correspondiente a los responsables del centro hospitalario para asegurar que estos puedan impartir dicha información?
4. ¿Cuánto tiempo se estima que estos españoles repatriados deban permanecer en cuarentena en las instalaciones del Hospital Gómez Ulla? ¿Cuál será el procedimiento que se seguirá para la atención a los mismos una vez finalizado dicha cuarentena?



Marta Martín Llaguno
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos